Asunción 18 de diciembre del 2017

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación del llamado "Adquisición de Útiles y Papeles con criterio sustentable"

A fin de informar el motivo que originó el no cumplimiento por parte del ERSSAN de los 10 días hábiles correspondientes para la firma del contrato.

Al respecto procedo a informar que, el ERSSAN como Ente Regulador ha tenido una sobrecarga de trabajo por esta intensa oleada de calor que está golpeando el país, lo cual ocasiona un desabastecimiento de agua en distintas localidades y por ende el aumento de las denuncias por parte de los usuarios lo cual repercute en la cantidad de insumos utilizados normalmente en la institución.

Por tal motivo, nos hemos visto en la necesidad de adelantar la firma del contrato correspondiente al llamado de Útiles y Papeles con Criterio Sustentable a fin de cumplir con nuestra misión institucional en tiempo y forma.

Por lo expuesto, solicito la publicación y aprobación del contrato.

Asimismo, aprovecho la oportunidad, para saludarle muy atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN